

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGA :

COMPANIA HILACRIL S.A.

CUANTIA: S/.1.072'000.000,00

P.P.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a veinte y nueve de mayo de de mil novecientos noventa y seis, ante mi el NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI, comparecen los señores: Ingeniero JORGE VERGARA NARVAEZ, casado; e Ingeniero FERNANDO DAVILA PINTO, casado, a nombre y en representación de la COMPANIA HILACRIL S.A. en sus calidades respectivas de PRESIDENTE ENCARGADO Y GERENTE, según consta de los documentos adjuntos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces, a quienes conozco de que doy fe; y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su protocolo, una escritura pública con el siguiente texto: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores Ingenieros JORGE VERGARA NARVAEZ Y FERNANDO DAVILA PINTO, en sus

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 calidades de PRESIDENTE ENCARGADO y GERENTE respec-
2 tivamente de la compañía HILACRIL S.A., según lo
3 acreditan con sus nombramientos debidamente ins-
4 critos que se adjunta.- Los comparecientes son e-
5 cuatorianos, mayores de edad, casados, industria-
6 les, domiciliados en Quito y solicitan a usted se-
7 ñor Notario , eleve a escritura pública el texto de
8 esta minuta que contiene el AUMENTO DE CAPITAL Y
9 REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía HILACRIL S.A..-
10 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) la compañía HILATURAS
11 ACRILICAS SOCIEDAD ANONIMA HILACRIL S.A., se cons-
12 tituyó mediante escritura pública otorgada en esta
13 ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Primero
14 Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el veinte y tres de
15 abril de mil novecientos setenta y cuatro, con un
16 capital de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL
17 SUCRES, dividido en un mil treinta y seis acciones
18 ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada
19 una e inscrita en el Registro Mercantil el dos de
20 mayo de mil novecientos setenta y cuatro.- b) Me-
21 diante escritura pública otorgada ante el Notario
22 Décimo Primero Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el
23 diecinueve de agosto de mil novecientos setenta y
24 cuatro la compañía HILATURAS ACRILICAS SOCIEDAD
25 ANONIMA HILACRIL S.A., aumentó su capital en la
26 suma de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SUCRES
27 dividido en dos mil ciento cuarenta acciones de un
28 mil sucres cada una y reformó sus estatutos y fue

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

0000004

1 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el
2 dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta
3 y cuatro.- c) Mediante escritura pública otorgada
4 ante el Notario Décimo Octavo Doctor Manuel José
5 Aguirre, el quince de febrero de mil novecientos
6 setenta y ocho, la compañía HILATURAS ACRILICAS
7 SOCIEDAD ANONIMA HILACRIL S.A., aumentó su capital
8 en la suma de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en
9 tres mil acciones de un mil sucres cada una y re-
10 formó sus estatutos y fue debidamente inscrita en
11 el Registro Mercantil el diez de marzo de mil nove-
12 cientos setenta y ocho.- d) Mediante escritura pú-
13 blica otorgada ante el Notario Décimo Octavo Doctor
14 Manuel José Aguirre, el veinte y ocho de agosto de
15 mil novecientos setenta y ocho; la compañía HILA-
16 TURAS ACRILICAS SOCIEDAD ANONIMA HILACRIL S.A.,
17 aumento su capital en la suma de DOS MILLONES SETE-
18 CIENTOS MIL SUCRES, dividido en dos mil setecientas
19 acciones de un mil sucres cada una y reformó sus
20 estatutos y fue debidamente inscrita en el Registro
21 Mercantil el veinte y dos de septiembre de mil no-
22 vecientos setenta y ocho.- e) Mediante escritura
23 pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón
24 Quito Doctor Camilo Jáuregui Barona, el nueve de
25 septiembre de mil novecientos ochenta, la compañía
26 HILATURAS ACRILICAS SOCIEDAD ANONIMA HILACRIL S.A.
27 aumento el capital en la suma de VEINTE Y CINCO MI-
28 LLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES, dividido en veinte y

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 cinco mil ochocientas acciones de un mil sucres

2 cada una y reformó sus estatutos y fue debidamente

3 inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cua-

4 tro de septiembre de mil novecientos ochenta.- f)

5 Mediante escritura pública otorgada ante el Notario

6 Noveno del Cantón Quito Doctor Camilo Jáuregui

7 Barona, el cincode agosto de mil novecientos ochen-

8 ta y dos, la compañía HILATURAS ACRILICAS SOCIEDAD

9 ANONIMA HILACRIL S.A. , aumentó su capital social

10 en la suma de SEIS MILLONES DE SUCRES, dividido en

11 seis mil acciones de un mil sucres cada una y re-

12 formó sus estatutos y fue debidamente inscrita en

13 el Registro Mercantil el nueve de septiembre de mil

14 novecientos ochenta y dos.- g) Mediante escritura

15 pública otorgada ante el Notario Noveno Doctor Ca-

16 milo Jáuregui Barona el dos de febrero de mil nove-

17 cientos ochenta y cuatro, la compañía HILATURAS

18 ACRILICAS SOCIEDAD ANONIMA HILACRIL S.A., aumentó

19 el capital social en la suma de TREINTA Y DOS MI-

20 LLONES DE SUCRES , dividido en treinta y dos mil

21 acciones de un mil sucres cada una y reformó sus

22 estatutos y fue debidamente inscrita en el Registro

23 Mercantil el siete de marzo de mil novecientos

24 ochenta y cuatro .- (h) Mediante escritura pública

25 otorgada ante el Notario Noveno Doctor Gustavo Flo-

26 res Uzcátegui el dieciseis de junio de mil nove-

27 cientos ochenta y seis , la compañía HILATURAS

28 ACRILICAS SOCIEDAD ANONIMA HILACRIL S.A., aumentó su

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

0000015

1 capital social en la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES
2 DE SUCRES, dividido en ochenta y dos mil acciones
3 de un mil sucres cada una y reformó sus estatutos y
4 fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil
5 el veinte y cuatro de julio de mil novecientos
6 ochenta y seis.- i) Mediante escritura pública
7 otorgada ante el Notario Noveno doctor Gustavo Flo-
8 res Uzcátegui, el veinte y ocho de febrero de mil
9 novecientos ochenta y cinco e inscrita en el Regis-
10 tro Mercantil el dieciseis de julio de mil
11 novecientos ochenta y cinco, HILACRIL S.A., reformó
12 sus estatutos.- j) Mediante escritura pública otor-
13 gada ante el Notario Noveno doctor Gustavo Flores
14 Uzcátegui, el cinco de octubre de mil novecientos
15 ochenta y nueve e inscrita en el Registro Mercantil
16 el primero de noviembre de mil novecientos ochenta
17 y nueve HILACRIL S.A. aumentó su capital social en
18 la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DE
19 SUCRES, dividido en ciento noventa y seis mil ac-
20 ciones de un mil sucres cada una y reformó sus es-
21 tatutos.- k) Mediante escritura pública otorgada
22 ante el Notario Noveno Doctor Gustavo Flores Uzcá-
23 tegui, el cuatro de junio de mil novecientos noven-
24 ta, e inscrita en el Registro Mercantil el cinco de
25 julio de mil novecientos noventa, HILACRIL S.A.,
26 reformó sus estatutos. - l) Mediante escritura pú-
27 blica otorgada ante el Notario Noveno doctor Gusta-
28 vo Flores Uzcátegui, el seis de marzo de mil nove-

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 cientos noventa y dos e inscrita en el Registro

2 Mercantilelnueve de abril de mil novecientos noven-

3 ta y dos, HILACRIL S.A. aumentó su capital social

4 en la suma de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE SU-

5 CRES, dividido en trescientas sesenta mil acciones

6 de un mil sucres cada una y reformó sus estatutos.-

7 11) Mediante escritura pública otorgada ante elNo-

8 tario Noveno doctor Gustavo Flores Uzcátegui, el

9 quince de diciembre de mil novecientos noventa y

10 tres , e inscrita en el Registro Mercantil el vein-

11 te y ocho de febrero de mil novecientos noventa y

12 cuatro , HILACRIL S.A. aumentó su capital social en

13 la suma de UN MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES DE

14 SUCRES, dividido en un mil seiscientas veinte ac-

15 ciones de un mil sucres cada una y reformó sus es-

16 tatutos.- m) La Junta General Ordinaria de Accio-

17 nistas de HILACRIL S.A. en sesión de quince de mar-

18 zo de mil novecientos noventa y seis, resolvió au-

19 mentar su capital social a la suma de CUATRO MIL

20 DOSCIENTOS DOCE MILLONES DE SUCRES y reformó sus

21 estatutos.- TERCERA.- Con estos antecedentes, los

22 comparecientes señores Ingenieros JORGE VERGARA

23 NARVAEZ Y FERNANDO DAVILA PINTO. en sus calidades

24 de PRESIDENTE ENCARGADO Y GERENTE, respectivamente

25 de HILACRIL S.A., y en representación de ella, por

26 medio de la presente escritura, tienen a bien pro-

27 ceder a realizar un aumento de capital de la nom-

28 brada compañía, por el monto de UN MIL OCHOCIENTOS

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 SETENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES , y a reformar sus
2 estatutos en la forma y términos aprobados por la
3 Junta General Ordinaria de Accionistas indicada en
4 el literal "m" de la Cláusula Segunda de los Ante-
5 cedentes.- Como todos los detalles relacionados con
6 este aumento de capital y reforma de estatutos se
7 hallan debidamente concretados en el acta de la
8 referida sesión, los comparecientes solicitan a
9 Usted Señor Notario, transcribir en esta parte de
10 la escritura el texto íntegro del acta de la sesión
11 de Junta General Ordinaria de Accionistas del quin-
12 ce de marzo de mil novecientos noventa y seis, para
13 de esta forma dejar elevados a escritura pública el
14 aumento de capital y reforma de estatutos tantas
15 veces referido: "EL ACTA TEXTUALMENTE DICE:" ACTA
16 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
17 HILACRIL S.A. REALIZADA EL DIA VIERNES QUINCE DE
18 MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS .- En Quito
19 a quince de marzo de mil novecientos noventa y
20 seis, a las once horas cinco minutos , en el Res-
21 taurant del Club de Tennis "Buena Vista" ubicado en
22 la calle Charles Darwin y de las Alcabalas. de esta
23 ciudad de Quito, se reunen los siguientes accionis-
24 tas: ECONOMISTA ALICIA DE CASARES, INGENIERO FER-
25 NANDO DAVILA PINTO, INGENIERO VIRGILIO DAVILA PIN-
26 TO, SEÑORA SUSANA DE DAVILA, FASHIONLANA COMPAÑIA
27 LIMITADA, SEÑOR JAIME GUARDERAS, DOCTOR EDUARDO LUNA
28 YEPEZ, SEÑORA LUCIA DE MONTAÑO, SEÑOR FLAVIO NOVDA.

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 INGENIERO GALO PAZMIÑO, DOCTOR JOSE ROMERO, INGE-
2 NIERO CARLOS VERGARA, INGENIERO JORGE VERGARA, SE-
3 ñORA ROSALIND BOND DE DAVILA, SEÑORA ALICIA DE LU-
4 NA, SEÑORA ROSA DE GUARDERAS, INGENIERO CHARLES
5 DAVILA BOND, INGENIERO EDUARDO DAVILA BOND.- Presi-
6 de la reunión el Ingeniero VIRGILIO DAVILA PINTO,
7 en su calidad de Presidente de HILACRIL S.A., quien
8 solicita a los asistentes se pronuncien autorizando
9 que el señor Doctor MILTON SUBIA ALMEIDA, actúe de
10 Secretario Ad-Hoc, en la presente Junta, moción que
11 es aceptada por unanimidad de los presentes.- El
12 Señor Presidente agradece la concurrencia del señor
13 GUSTAVO RUBIO ORBE, Comisario Principal de la Com-
14 pañia.- El Señor Secretario deja constancia que
15 existe quorum suficiente para celebrar la presente
16 Junta General, además de que se ha elaborado la
17 lista de la asistencia de accionistas con el número
18 y valor de las acciones representadas, todo lo
19 cual se comprueba con el documento respectivo que
20 se anexa.- Para la presente reunión se ha cumplido
21 con todas las formalidades contempladas en los es-
22 tatutos y en la Ley de Compañías, por lo que se
23 dispone anexar la publicación de la convocatoria
24 efectuada en el Diario La Hora el día Sábado dos
25 de marzo de mil novecientos noventa y seis. - El
26 Señor Presidente declara instalada la Junta y dis-
27 pone que por Secretaría se proceda a dar lectura a
28 la convocatoria, disposición que es cumplida y el

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

0000017

Señor Secretario dice: CONVOCATORIA DE JUNTA GENE-

RAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A..- De
acuerdo a los estatutos de la compañía y la Ley de
la materia, convócase a los señores accionistas de
HILACRIL S.A., e individualmente a los señores GU-
TAVO RUBIO ORBE e Ingeniero GALO PAZMIÑO LUNA, en
sus calidades de COMISARIO PRINCIPAL y SUPLENTE
respectivamente, a la Junta General Ordinaria de
Accionistas de HILACRIL S.A., que se celebrará el
día viernes quince de marzo de mil novecientos no-
venta y seis, a las once horas, en el Restaurant
del Club de Tennis "Buena Vista", ubicado en la
calle Charles Darwin y de las Alcabalas de esta
ciudad de Quito.-El orden del día será el siguien-
te: UNO.- Conocer los informes de los señores Pre-
sidente, Gerente, Auditor Externo y Comisario de
la Compañía.- DOS.- Conocer y aprobar el balance
general y el estado de pérdidas y ganancias corres-
pondientes al ejercicio económico de mil novecien-
tos noventa y cinco.- TRES.- Resolver sobre el des-
tino de la utilidades del ejercicio económico de
mil novecientos noventa y cinco.- CUATRO.- Aumento
de Capital.- CINCO.- Reforma de Estatutos.- SEIS.-
Nombramiento de Auditor Externo de la Compañía.-
SIETE.- Nombramiento de Presidente de la Compañía.-
OCHO.- Nombramiento de Directores Principales y
Suplentes de la Compañía.- NUEVE.- Nombramientos de
Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 remuneraciones.- Los documentos relacionados con
2 los asuntos a ser conocidos en esta Junta General
3 Ordinaria, se encuentran a disposición de los señores
4 accionistas en las oficinas principales de la
5 Compañía ubicadas en el kilómetro dieciocho de la
6 Vía Interoceánica, parroquia de Tumbaco, cantón
7 Quito, desde hace más de quince días.-Atentamente,
8 Ingeniero Virgilio Dávila Pinto, PRESIDENTE.- Inge-
9 niero Fernando Dávila Pinto, GERENTE.- Inmediata-
10 mente se procedea tratar el primer punto del orden
11 del día que dice: Conocer los informes de los señores
12 Prersidente, Gerente, Auditor Externo y Comisa-
13 rio de la Compañía.- El Señor Presidente presenta
14 su informe el mismo que es aprobado por unanimidad
15 salvado el voto del informante.- Presenta el infor-
16 me el señor Gerente, el mismo que es aprobado por
17 unanimidad, salvado el voto del informante.- Pre-
18 senta el informe el señor Auditor Externo, señor
19 Licenciado Jaime Camino Alvarez, el mismo que es
20 aprobado por unanimidad.-Presenta el informe el Se-
21 ñor Comisario Principal de la Compañía, el mismo
22 que es aprobado por unanimidad.- Se procede a tra-
23 tar el segundo punto del orden del día que dice:
24 Conocer y aprobar el balance general y el estado de
25 pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio
26 económico de mil novecientos noventa y cinco.- Los
27 accionistas por unanimidad resuelven aprobar el ba-
28 lance general y el estado de pérdidas y ganancias

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

0000008

1 del ejercicio económico de mil novecientos noventa
2 y cinco.- Se procede a tratar el tercer punto del
3 orden del día que dice: Resolver el destino de las
4 utilidades del ejercicio económico de mil novecien-
5 tos noventa y cinco.- Los accionistas por unanimi-
6 dad resuelven que pasen a reservas facultativas ,
7 luego de la correspondiente reserva legal y pago de
8 impuestos.- Se procede a tratar el cuarto punto del
9 orden del día, que dice: Aumento de Capital. - Los
10 señores Accionistas, resuelven por unanimidad de
11 los asistentes, aumentar el capital social de la
12 Compañía en la suma de UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y
13 DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 1.872'000.000,00), re-
14 presentado en UN MILLON OCHOCIENTAS SETENTA Y DOS
15 ACCIONES de UN MIL SUCRES CADA UNA, el mismo que
16 se-rá suscrito por todos y cada uno de los accio-
17 nistas en proporción a sus acciones y pagado de la
18 siguiente forma: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MI-
19 LLONES DE SUCRES, en efectivo; y con reserva por
20 revalorización de patrimonio, la suma de UN MIL CUA-
21 TROCIENTOS CUATRO MILLONES DE SUCRES.- La Junta au-
22 toriza al PRESIDENTE Y GERENTE de la Compañía a
23 negociar con los accionistas las fracciones que fue-
24 ren licito negociar, pero respetando el derecho de
25 preferencia y el derecho de atribución de los ac-
26 cionistas.- Por lo resuelto las UN MILLON OCHOCIE-
27 TAS SETENTA Y DOS ACCIONES, son suscritas y pagadas
28 de conformidad con el cuadro que se transcribe : ,

HILACRIL S.A.

CUADRO DE DISTRIBUCION PARA AUMENTO DE CAPITAL

15 DE MARZO DE 1.996

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL PAGADO AL 15 MARZO 96	TOTAL AUMENTO	APORTE EN EFECTIVO REV.	RESERVA PATRIMONIO	TOTAL CAPITAL
1 ECON. ALICIA DE CASARES	0.49166667%	11,505,000	9,204,000	2,301,000	6,903,000	20,709,000
2 ING. FERNANDO DAVILA P.	28.37687559%	664,019,000	531,215,000	132,803,750	398,411,250	1,195,234,000
3 ING. VIRGILIO DAVILA P.	29.19119183%	683,074,000	546,459,000	136,614,750	409,844,250	1,229,533,000
4 SRA. SUSANA DE DAVILA	2.39119183%	55,954,000	44,763,000	11,190,750	33,572,250	100,717,000
5 FASHIONLANA CIA. LTDA.	1.00000000%	23,400,000	18,720,000	4,680,000	14,040,000	42,120,000
6 SR. JAIME GUARDERAS	4.23777303%	99,164,000	79,331,000	19,832,750	59,498,250	178,495,000
7 DR. EDUARDO LUNA Y.	0.50000000%	11,700,000	9,360,000	2,340,000	7,020,000	21,060,000
8 SRA. LUCIA DE MONTAÑO	2.60657645%	60,994,000	48,795,000	12,198,750	36,596,250	109,789,000
9 SR. FLAVIO NOVOA	3.72917854%	87,263,000	69,810,000	17,452,500	52,357,500	157,073,000
10 ING. GALO PAZMIÑO	0.83333333%	19,500,000	15,600,000	3,900,000	11,700,000	35,100,000
11 SRA. LUISA DE ROMERO	1.46474359%	34,275,000	27,420,000	6,855,000	20,565,000	61,695,000
12 DR. JOSE ROMERO R.	1.04026591%	24,342,000	19,474,000	4,868,500	14,605,500	43,816,000
13 SR. JOSE ROMERO M.	0.16944444%	3,965,000	3,172,000	793,000	2,379,000	7,137,000
14 ING. CARLOS VERGARA J.	7.43665717%	174,018,000	139,214,000	34,803,500	104,410,500	313,232,000
15 ING. JORGE VERGARA N.	6.72692308%	157,410,000	125,928,000	31,482,000	94,446,000	283,338,000
16 SRA. ROSALIND BOND DE DA	0.55555556%	13,000,000	10,400,000	2,600,000	7,800,000	23,400,000
17 SR. ALEJANDRO LUNA D.	0.27808642%	6,507,000	5,206,000	1,301,500	3,904,500	11,713,000
18 SRA. ALICIA D. DE LUNA	0.72419278%	16,946,000	13,557,000	3,389,250	10,167,750	30,503,000
19 SRA. ROSA A. DE GUARDERA	0.36585945%	8,561,000	6,849,000	1,712,250	5,136,750	15,410,000
20 SR. MARIO MALDONADO R.	0.13136277%	3,074,000	2,459,000	614,750	1,844,250	5,533,000
21 SR. RAMIRO F. ROMERO V.	1.89026591%	44,232,000	35,386,000	8,846,500	26,539,500	79,618,000
22 SRTA. MARIA L. ROMERO V.	1.89026591%	44,232,000	35,386,000	8,846,500	26,539,500	79,618,000
23 SR. CHARLES DAVILA B.	1.98430674%	46,433,000	37,146,000	9,286,500	27,859,500	83,579,000
24 ING. EDUARDO DAVILA B.	1.98428300%	46,432,000	37,146,000	9,286,500	27,859,500	83,578,000
100.00000000%		2,340,000,000	1,872,000,000	468,000,000	1,404,000,000	4,212,000,000

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

0000019

1 Se procede a tratar el quinto punto del orden del
2 día: Reforma de Estatutos.- Los accionistas por
3 unanimidad resuelven reformar el ARTICULO CUARTO de
4 los Estatutos, el mismo que dirá: "El Capital Social
5 de la Compañía es de CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE MI-
6 LLONES DE SUCRES, dividido en CUATRO MILLONES DOS-
7 CIENTAS DOCE ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS DE UN
8 MIL SUCRES CADA UNA, numeradas del uno al cuatro
9 millones doscientos doce mil.- Se procede a tratar
10 el sexto punto del orden del día: Nombramiento de
11 Auditor Externo de la Compañía.- Los accionistas
12 por unanimidad nombran Auditor Externo de la Compa-
13 ñía al señor Licenciado JAIME CAMINO ALVAREZ.- Se
14 procede a tratar el séptimo punto del orden del día
15 Nombramiento del Presidente de la Compañía.- Los ac-
16 cionistas por unanimidad designan Presidente de la
17 Compañía al señor Ingeniero VIRGILIO DAVILA PINTO.-
18 Se procede a tratar el octavo punto del orden del
19 día: Nombramiento de Directores Principales y Su-
20 plentes de la Compañía.- La señora Economista ALI-
21 CIA DE CASARES, mociona que se designe Di-rectores
22 Principales y Suplentes de la Compañía, a los que
23 han venido actuando, toda vez que ha sido un buen
24 equipo de trabajo.- El señor Ingeniero CARLOS VER-
25 GARA JARAMILLO se excusa, por cuanto tiene muchas
26 ocupaciones.- Despues de algunas deliberaciones,
27 los accionistas por unanimidad, resuelven elegir
28 como Directores Principales, a los señores Ingenie-

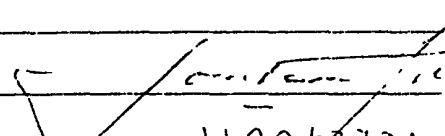
DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

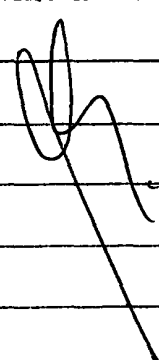
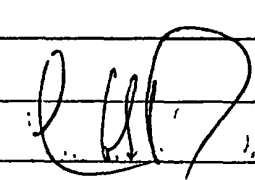
ro JORGE VERGARA NARVAEZ, señor JAIME GUARDERAS
ALOMIA, Economista ALICIA PESANTES DE CASARES y
Doctor EDUARDO LUNA YEPEZ; y como Directores
Suplentes a los señores: Ingeniero CHARLES DAVILA
BOND y señor JOSE ROMERO MOLINA.- Se procede a tra-
tar el noveno punto del orden del día: Nombramien-
tos de Comisario Principal y Suplente y fijación de
sus remuneraciones.- Los accionistas por unanimidad
resuelven elegir como Comisario Principal al señor
GUSTAVO RUBIO ORBE y como Comisario Suplente, al
señor Ingeniero GALO PAZMIÑO LUNA; además resuelven
congelar sus remuneraciones.- El Señor Presidente
manifiesta que una vez que han sido tratados los
puntos del orden del día, objeto de la convocatoria,
declara terminada la sesión, no sin antes conceder
un receso para la elaboración del acta, hecho lo
cual es dada lectura a los asistentes y es aprobada
por unanimidad, para constancia de lo cual, firma
el Señor Presidente y Secretario de la Junta.-
(firmado) Ingeniero Virgilio Dávila Pinto.-PRESI-
DENTE.- (firmado) Doctor Milton Subía Almeida.-SE-
CRETARIO DE LA JUNTA.- CUARTA.- Los accionistas de
HILACRIL S.A., son de nacionalidad ecuatoriana, a
excepción de la señora ROSALIND BOND DE DAVILA, que
es británica.- QUINTA.- Se agrega como documentos
habilitantes los nombramientos de Presidente y Ge-
rente de HILACRIL S.A. y copia del acta de la Junta
General Ordinaria de Accionistas de HILACRIL S.A.

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

0000010

1 del quince de marzo de mil novecientos noventa /
2 seis .- Usted, Señor Notario, se dignará agregar
3 las demás cláusulas de estilo para la perfecta va-
4 lidez del presente acto.- (firmado) Doctor MILTON
5 SUBIA ALMEIDA. Abogado.- HASTA AQUI LA MINUTA , la
6 misma que queda elevada a escritura pública con
7 todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la
8 presente escritura pública , se han observado y
9 cumplido todos y cada uno de los preceptos y requi-
10 sitos legales que el caso así lo requiere; y , leída
11 que les fue por mí el Notario , íntegramente a los
12 señores comparecientes , éstos se afirman y ratifi-
13 can en todas y cada una de las partes de su total
14 contenido, para constancia , y en fe de ello, fir-
15 man conmigo, en unidad de acto .- De todo lo cual
16 doy fe .-

17
18
19
20 
21 110063424-0

22 
23
24 
25 110300544-3
26

27
28 F I R M A D O . - Doctor Gustavo Flores Uzcátegui . -

Quito, 1 de abril de 1996

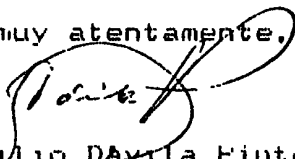
Señor Ing.
FERNANDO DAVILA PINTO
Ciudad.

De mis consideraciones:

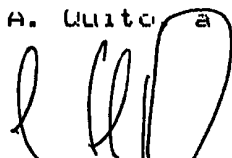
Tengo el agrado de comunicarle que el directorio de Hilacril S.A., reunido el día 1 de abril de 1996, tuvo el acierto de designarle GERENTE de la Compañía, por el periodo de TRES años, que va de 1996 a 1999 y como tal su Representante Legal.

La Compañía fue debidamente constituida el 23 de abril de 1974, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Décima Primera, a cargo del señor Doctor Rodrigo Salgado e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de mayo de 1974.

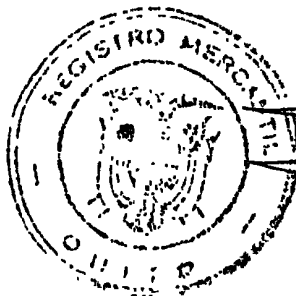
De usted muy atentamente.

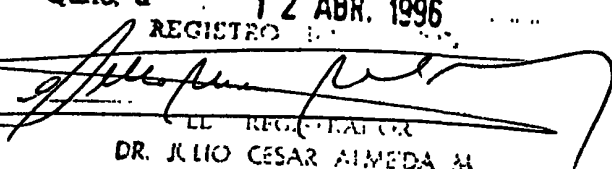

Ing. Virgilio DAVILA Pinto
PRESIDENTE

Yo, Ing. Fernando Dávila Pinto, acepto el nombramiento de Gerente de Hilacril S.A. Quito a 1 de abril de 1996.


Ing. Fernando DAVILA Pinto

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1880 del 3° Registro de Nombramiento y Toma de posesión
Quito, a 12 ABR. 1996




REGISTRO DE
EL REGISTRO
DR. JULIO CESAR ALMADA M.

0000011

Quito, 16 de mayo de 1996

Señor Ing.
JORGE VERGARA NARVAEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El señor Ingeniero VIRGILIO DAVILA PINTO, Presidente de Hilacril S.A., se encuentra fuera del país.

Al ser usted el primer vocal principal del Directorio de Hilacril S.A., le corresponde encargarse de la presidencia, de conformidad con los estatutos, por lo que le agradeceré se digne aceptar dicho encargo, por el período de 60 días.

La compañía fue debidamente constituida el 23 de abril de 1974, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Décima Primera e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 2 de mayo de 1974.-

La representación legal la tiene el Gerente de la Compañía y en algunos casos, conjuntamente con el Presidente de la Compañía.

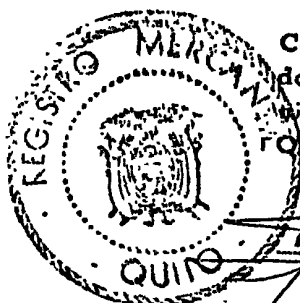
De usted, muy atentamente,

Ing. Fernando Davila Pinto
GERENTE

Yo, Ing. Jorge Vergara Narvæz, acepto el nombramiento de Presidente encargado de Hilacril S.A.- Quito, 22 de mayo de 1996.-

Ing. Jorge Vergara Narvæz

La compañía se constituyó con el nombre de HILACRIL Hilaturas Acrílicas S.A.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3.150 del Registro de Nombramientos Tomo 127 Quito, a 29 MAYO 1996
REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A., REALIZADA EL DIA VIERNES QUINCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

En Quito, a 15 de marzo de 1996, a las 11H05, en el Restaurant del Club de Tennis "Buena Vista", ubicado en la calle Charles Darwin y de las Alcabalas, de esta ciudad de Quito, se reunen los siguientes accionistas:

Econ. Alicia de Casares
Ing. Fernando Davila Pinto
Ing. Virgilio Davila Pinto
Sra. Susana de Davila
Fashionlana Cia. Ltda.
Sr. Jaime Guarderas
Dr. Eduardo Luna Yépez
Sra. Lucia de Montañó
Sr. Flavio Novoa
Ing. Galo Pazmiño
Dr. José Romero E.
Ing. Carlos Vergara J.
Ing. Jorge Vergara N.
Sra. Rosalind Bond de Davila
Sra. Alicia D. de Luna
Sra. Rosa A. de guarderas
Ing. Charles Davila Bond
Ing. Eduardo Davila Bond

Preside la reunión el Ing. Virgilio Davila Pinto, en su calidad de Presidente de Hilacril S.A., quien solicita a los asistentes se pronuncien autorizando que el señor doctor Milton Subia Almeida, actúe de Secretario Ad-Hoc, en la presente Junta, moción que es aceptada por unanimidad de los presentes. - El señor Presidente agradece la concurrencia del señor Gustavo Rubio Orbe, Comisario principal de la compañía. -

El señor Secretario deja constancia que existe quórum suficiente para celebrar la presente Junta General, además de que se ha elaborado la lista de la asistencia de accionistas con el número y valor de las acciones representadas, todo lo cual se comprueba con el documento respectivo que se anexa. -

Para la presente reunión se ha cumplido con todas las formalidades contempladas en los estatutos y en la Ley de compañías, por lo que se dispone anexar la publicación de la convocatoria efectuada en el diario La Hora del día sábado 2 de Marzo de 1996. -

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria, disposición que es cumplida y el señor Secretario dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A. - De acuerdo a los estatutos de la compañía y la Ley de la

Materia, convócase a los señores accionistas de Hilacril S.A., e individualmente a los señores Gustavo Rubio Orbe e Ing. A. Galo Pazmiño Luna, en sus calidades de Comisario Principal y Suplente respectivamente, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hilacril S.A., que se celebrará el día viernes 15 de marzo de 1996, a las 11:00, en el restaurante del Club de Tennis "Buena Vista", ubicado en la calle Charles Darwin y de las Alcábalas de esta ciudad de Quito.

El orden del día será el siguiente:

- 1.- Conocer los informes de los señores Presidente, Gerente, Auditor Externo y Comisario de la Compañía;
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1995;
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1995;
- 4.- Aumento de Capital;
- 5.- Reforma de Estatutos;
- 6.- Nombramiento de Auditor Externo de la Compañía;
- 7.- Nombramiento de Presidente de la Compañía;
- 8.- Nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la Compañía;
- 9.- Nombramientos de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

Los documentos relacionados con los asuntos a ser conocidos en esta Junta General Ordinaria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en el Km. 18 de la Vía Interoceánica, Parroquia de Tumbaco, Cantón Quito, desde hace más de 15 días. Atentamente, Ing. Virgilio Dávila Pinto, PRESIDENTE. Ing. Fernando Dávila Pinto, GERENTE.

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice:

Conocer los informes de los señores Presidente, Gerente, Auditor Externo y Comisario de la compañía.

El señor Presidente presenta su informe el mismo que es aprobado por unanimidad (salvado el voto del informante). Presenta el informe el señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad, salvado el voto del informante.

Presenta el informe el señor Auditor Externo, señor Licenciado Jaime Camino Álvarez, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Presenta el informe el señor Comisario Principal de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice : Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1995.- Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 1995.-

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día que dice: Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1995.- Los accionistas por unanimidad resuelven que pasen a reservas facultativas, luego de la correspondiente reserva legal y pago de impuestos.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, que dice: Aumento de Capital.- Los señores accionistas, resuelven por unanimidad de los asistentes, aumentar el capital social de la Compañía, en la suma de UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 1.872.000.000,00), representado en un millón ochocientas setenta y dos mil acciones de un mil sucres cada una, el mismo que será suscrito por todos y cada uno de los accionistas en proporción a sus acciones y pagado de la siguiente forma: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES, en efectivo y con reserva por revalorización de Patrimonio, la suma de UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES DE SUCRES.- La Junta autoriza al Presidente y Gerente de la compañía a negociar con los accionistas las fracciones que fueren lícito negociar, pero respetando el derecho de preferencia y el derecho de atribución de los accionistas.- Por lo resuelto las UN MILLON OCHOCIENTAS SETENTA Y DOS MIL ACCIONES, son suscritas y pagadas de conformidad con el cuadro que se transcribe a continuación:

HILACRIL S.A.

0000013

CUADRO DE DISTRIBUCION PARA AUMENTO DE CAPITAL

15 DE MARZO DE 1.996

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL PAGADO AL 15 MARZO 96	TOTAL AUMENTO	APORTE EN EFECTIVO REV. PATRIMONIO	RESERVA	TOTAL CAPITAL	
1 ECON. ALICIA DE CASARES ✓	0.49166667%	11,505,000	9,204,000	2,301,000	6,903,000	20,709,000	✓
2 ING. FERNANDO DAVILA P. ✓	28.37687559%	664,019,000	531,215,000	132,803,750	398,411,250	1,195,234,000	✓
3 ING. VIRGILIO DAVILA P. ✓	29.19119183%	683,074,000	546,459,000	136,614,750	409,844,250	1,229,533,000	✓
4 SRA. SUSANA DE DAVILA ✓	2.39119183%	55,954,000	44,763,000	11,190,750	33,572,250	100,717,000	✓
5 FASHIONLANA CIA. LTDA. ✓	1.00000000%	23,400,000	18,720,000	4,680,000	14,040,000	42,120,000	✓
6 SR. JAIME GUARDERAS ✓	4.23777303%	99,164,000	79,331,000	19,832,750	59,498,250	178,495,000	✓
7 DR. EDUARDO LUNA Y. ✓	0.50000000%	11,700,000	9,360,000	2,340,000	7,020,000	21,060,000	✓
8 SRA. LUCIA DE MONTAÑO ✓	2.60657645%	60,994,000	48,795,000	12,198,750	36,596,250	109,789,000	✓
9 SR. FLAVIO NOVOA ✓	3.72917854%	87,263,000	69,810,000	17,452,500	52,357,500	157,073,000	✓
10 ING. GALO PAZMIÑO ✓	0.83333333%	19,500,000	15,600,000	3,900,000	11,700,000	35,100,000	✓
11 SRA. LUISA DE ROMERO ✓	1.46474359%	34,275,000	27,420,000	6,855,000	20,565,000	61,695,000	✓
12 DR. JOSE ROMERO E. ✓	1.04026591%	24,342,000	19,474,000	4,868,500	14,605,500	43,816,000	✓
13 SR. JOSE ROMERO M. ✓	0.16944444%	3,965,000	3,172,000	793,000	2,379,000	7,137,000	✓
14 ING. CARLOS VERGARA J. ✓	7.43665717%	174,018,000	139,214,000	34,803,500	104,410,500	313,232,000	✓
15 ING. JOSE VERGARA M. ✓	6.72692308%	157,410,000	125,928,000	31,482,000	94,446,000	283,338,000	✓
16 SRA. ROSALIND BOND DE DA ✓	0.55555556%	13,000,000	10,400,000	2,600,000	7,800,000	23,400,000	✓
17 SR. ALEJANDRO LUNA D. ✓	0.27808642%	6,507,000	5,206,000	1,301,500	3,904,500	11,713,000	✓
18 SRA. ALICIA D. DE LUNA ✓	0.72419278%	16,946,000	13,557,000	3,389,250	10,167,750	30,503,000	✓
19 SRA. ROSA A. DE GUARDERA ✓	0.36585945%	8,561,000	6,849,000	1,712,250	5,136,750	15,410,000	✓
20 SR. MARIO MALDONADO R. ✓	0.13136277%	3,074,000	2,459,000	614,750	1,844,250	5,533,000	✓
21 SR. RAMIRO P. ROMERO V. ✓	1.89026591%	44,232,000	35,386,000	8,846,500	26,539,500	79,618,000	✓
22 SRTA. MARIA L. ROMERO V. ✓	1.89026591%	44,232,000	35,386,000	8,846,500	26,539,500	79,618,000	✓
23 SR. CHARLES DAVILA B. ✓	1.98430674%	46,433,000	37,146,000	9,286,500	27,859,500	83,579,000	✓
24 ING. EDUARDO DAVILA B. ✓	1.98428300%	46,432,000	37,146,000	9,286,500	27,859,500	83,578,000	✓
100.00000000%		2,340,000,000	1,872,000,000	468,000,000	1,404,000,000	4,212,000,000	

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día: Reforma de estatutos.- Los accionistas por unanimidad resuelven reformar el artículo Cuarto de los estatutos, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de Cuatro mil doscientos doce millones de sucres, dividido en cuatro millones doscientas doce mil acciones ordinarias, nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del uno a cuatro millones doscientos doce mil.-

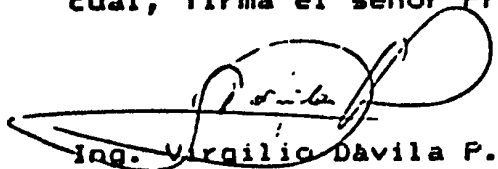
Se procede a tratar el sexto punto del orden del día: Nombramiento de Auditor Externo de la Compañía.- Los accionistas por unanimidad nombran Auditor Externo de la Compañía al señor Ldo. Jaime Camino Álvarez.-

Se procede a tratar el séptimo punto del orden del día: Nombramiento del presidente de la Compañía.- Los accionistas por unanimidad resuelven designar Presidente de la Compañía, al señor Ing. Virgilio Dávila Pinto.-

Se procede a tratar el octavo punto del orden del día: Nombramiento de Directores principales y suplentes de la Compañía.- La Sra. Economista Alicia de Casares, mociona que se designe Directores Principales y suplentes de la Compañía, a los que han venido actuando, toda vez que ha sido un buen equipo de trabajo.- El señor Ing. Carlos Vergara Jaramillo, se excusa, por cuanto tiene muchas ocupaciones.- Después de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad, resuelven elegir como Directores principales, a los señores: Ing. Jorge Vergara Narváez, Sr. Jaime Guarderas Alomia, Econ. Alicia Pesantes de Casares y Dr. Eduardo Luna Yepes y como Directores suplentes, a los señores: Ing. Charles Dávila Bond y Sr. José Romero Molina.

Se procede a tratar el noveno punto del orden del día: Nombramientos de Comisario principal y suplente y fijación de sus remuneraciones.- Los accionistas por unanimidad resuelven elegir como Comisario Principal al señor Gustavo Rubio Ordo y como Comisario Suplente, al señor Ing. Galo Pazmiño Luna; además resuelven congelar sus remuneraciones.-

El señor Presidente manifiesta que una vez que han sido tratados los puntos del orden del día, objeto de la convocatoria, declara terminada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura a los asistentes y es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual, firma el señor Presidente y Secretario de la Junta.-



Ing. Virgilio Dávila P.

PRESIDENTE



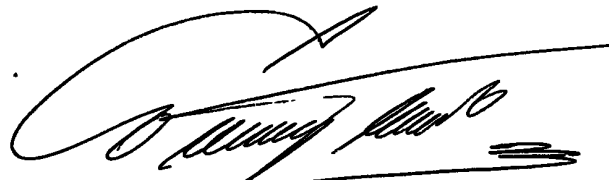
Dr. Milton Subia A.

SECRETARIO DE LA JUNTA.

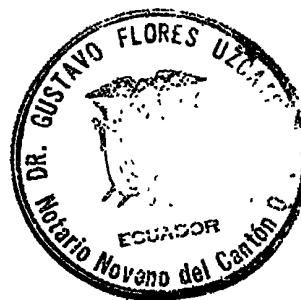
Lo enmendando.- VALE.-

0000014

Se otorgó antermi,
y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA,
en Quito, a tres de junio de mil novecientos noventa y
seis. -



DR. GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO



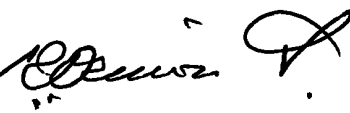
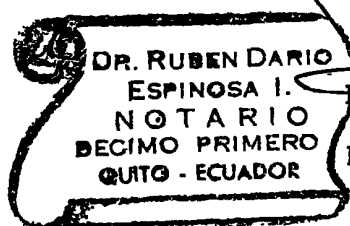
RAZON: De conformidad con lo dispuesto
en la Resolución N° 1801 de fecha 28-VI-96
de la Superintendencia de Compañías, tome
nota de su aprobación al margen de la
matriz de la escritura pública de:

29 de Mayo de 1996

Quito, a 1 de Julio de 1996


El Notario

RAZON: Mediante Resolución No. 96-1-1-1-1801 dictada el 28 de Junio del presente año, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía HILATURAS ACRILICAS S. A. HILACRIL S. A., otorgada ante el Notario Noveno del Canton, el 29 de Mayo del año en curso.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la mencionada compañía, otorgada en la Notaría a mi cargo, el 23 de Abril de 1.974.- Quito, a dos de Julio de mil novecientos noventa y seis.-



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I. IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO.

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número MIL OCHOCIENTOS UNO DEL SR. INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO, (E) DE 28 DE JUNIO DE 1976, bajo el numero 92 del Registro Industrial, tomo 28.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números 17 del Registro Industrial de dos de mayo de mil novecientos setenta y cuatro a fs 148 vta tomo 6 y 99 del Registro Industrial de veinte y cuatro de julio de mil novecientos ochenta y seis a fs 247 vta. tomo 18.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía " HILACRIL S.A.".- Otorgada el 29 de mayo de 1976, ante el Notario NOVENO del cantón Quito DR. GUSTAVO FLORES UZCATEGUI.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Cuarto de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 28 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 14854.- Quito, a cinco de julio de mil novecientos noventa y seis.- EL REGISTRADOR.-



fda

Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO